

**EL PAPEL DE LA BIBLIOTECA  
UNIVERSITARIA  
EN UNA SOCIEDAD  
EN VIAS DE DESARROLLO:  
EL PUNTO DE VISTA  
DEL BIBLIOTECARIO**

**LUCERO ARBOLEDA DE ROA**

## INTRODUCCION

Quisiéramos comenzar señalando que tenemos la difícil tarea de enfocar un tema que en su enunciado parece ser muy específico, pero que en su desarrollo tiende a presentar problemas muy variados que conciernen fundamentalmente a una entidad educativa tan compleja como la Universidad.

El tratamiento de nuestro tema, referido a los países denominados en vías de desarrollo, nos obliga a precisar además, que a pesar de las grandes similitudes que ellos presentan, no conforman sin embargo un bloque monolítico desde el punto de vista cultural, social o económico y lo mismo podemos decir desde el punto de vista bibliotecológico. Por tal razón, la ilustración de algunos aspectos de nuestro trabajo, la haremos tomando como base la República Dominicana, cuya realidad bibliotecaria está más a nuestro alcance, además de que consideramos de mucha utilidad que los participantes extranjeros, puedan conocer algo acerca de ella. De esta forma, pretendemos evitar el riesgo de mezclar la intuición con la generalización apresurada, además de que podremos partir de presupuestos concretos para suscitar un diálogo enriquecedor y constructivo entre los destacados bibliotecarios y educadores, a quienes tenemos el honor de dirigirnos.

En nuestra exposición abordaremos los siguientes aspectos:

- I. MISION DE LA BILIOTECA UNIVERSITARIA.
- II. FACTORES QUE CONDICIONAN EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS.
- III. POSIBLES SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y TECNICOS QUE CONDICIONAN SU DESARROLLO.

## I. MISION DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

A partir del célebre planteamiento de Ortega y Gasset<sup>1</sup> para definir la misión de la universidad, resulta frecuente que se atribuyan a ella los siguientes objetivos:

- Conservación y transmisión de la cultura
- Enseñanza de las profesiones
- Ampliación y renovación del conocimiento

La superación de estos objetivos ha sido sin embargo una consecuencia lógica de las exigencias propias de los nuevos tiempos. A ello hay que añadir que en los países en vías de desarrollo, las universidades tienen cometidos diferentes a las de los países avanzados. En las primeras, todos los esfuerzos deben estar dirigidos a la superación del subdesarrollo. Para ello la universidad debe estar en permanente inquietud de su medio ambiente, detectando en él cuales son los problemas que se expresan como urgencias sociales, a fin de preparar los problemas mediante los cuales se puede dar solución a dichos problemas. Es a partir de esta concepción objetiva de su misión o función social, que la universidad conforma tres ámbitos de acción:

- Docencia
- Investigación
- Servicio

1. José Ortega y Gasset. El libro de las misiones. Madrid, Espasa-Calpe, 1959.p.9.

Con sentido de ecuanimidad, sin exageraciones ni subjetividades, nos proponemos plantear la misión de la Biblioteca Universitaria a partir de la relación entre los ya mencionados ámbitos de acción de la Universidad y las funciones que tradicionalmente se asignan a la Biblioteca:

- Coleccionar
- Preservar
- Organizar y facilitar acceso al conocimiento y la información

**En lo referente al ámbito docente.**— Con mucha frecuencia se contrapone el mundo de la docencia al ámbito de la investigación. Esto conlleva a reducir la docencia a un simple ejercicio transmisor. No obstante, modernamente se admite que el ejercicio digno de la noble misión de educar, exige a todo docente propiciar en forma continua la creación de pensamiento original. Es entonces, cuando los servicios de información de la Biblioteca ponen a su disposición recursos que le permitirán realizar una labor creadora, al servicio de las cambiantes necesidades que le plantea la sociedad. El docente que domina la bibliografía de su área y que valora justamente el papel de los libros como recursos didácticos, es un permanente promotor de trabajos de investigación que permiten cubrir lagunas del conocimiento, al tiempo que proporcionan a los educandos la profunda satisfacción de contribuir con su esfuerzo a la solución de problemas de orden social, económico, etc.

Dentro de esta concepción de la función docente la Biblioteca brindará todos los recursos y servicios que hagan posible el principio célebre enunciado por el Prof. Zeferino Vaz: "El estudiante no es un cofre que se debe llenar sino una antorcha que se debe encender".<sup>2</sup> Y nosotros añadiríamos: la Biblioteca debe contribuir con sus recursos y su acción no solamente a apoyar la función docente, sino participar activamente en el desempeño de esta función.

2. Zeferino Vaz. "Educación superior, investigación científica y dedicación exclusiva". *Universidades*, 13(53): 19, oct.-dic., 1973.

"El bibliotecólogo como colega del personal docente, debe estar dedicado a incrementar los fondos que ellos necesitan para realizar su trabajo".<sup>3</sup>

En lo referente a la función investigativa.— "Investigar es descubrir una verdad o su inverso demostrar un error".<sup>4</sup> La investigación así concebida se constituye entonces en una importante forma de expresión de la universidad, pues la "transforma de simple depositaria y difusora de los valores y la cultura humana, a ser también un centro creador de conocimientos mediante la investigación científica".<sup>5</sup> A la luz de estas concepciones, resulta obvia la contribución de la Biblioteca universitaria, que, como depositaria del conocimiento humano, debe significar un permanente apoyo a la tarea investigativa, mediante la promoción de técnicas documentales, que tiendan a racionalizar al máximo esta importante actividad.

Esta misión o tarea tiene gran significación en nuestros países en vías de desarrollo, donde la investigación ha evolucionado en forma carente de coordinación, como una necesidad incomprendida o como una iniciativa individual de personas frente a problemas que les preocupan o les afectan como miembros de una comunidad.

La consecuencia lógica de esta situación ha sido la imposibilidad de conocer los logros de la ciencia y la tecnología nacional o regional. Es urgente un tesonero trabajo de los bibliotecarios que por su quehacer profesional tienen plena conciencia de lo que esto significa para el desarrollo de nuestros países. El fruto de ese trabajo debería ser obras de referencia, que como los índices, las bibliografías, etc. permitan tener acceso a la información, evitando duplicaciones innece-

3. L.R.Wilson y Maurice R.Tauber. La biblioteca universitaria. Citado por: Sonia Guzmán Klang. "Por qué el bibliotecario universitario es un docente". *Ahora*, 9(347):30, jul. 6, 1970.

4. Ortega, Op.Cit.,p.94.

5. Eduardo Latorre. "Papel de la universidad en países del tercer Mundo". *Documentos INTEC*, 3: 15-16, 1978.

sarias en el trabajo investigativo. Esta es sin lugar a dudas, la mejor forma de relevar el papel de la documentación científica como soporte a la investigación y por ende al desarrollo.

**En lo referente a la función de servicio.**— La Biblioteca Universitaria coadyuva al logro de los objetivos de servicio de la universidad a través de cuatro actividades fundamentales:

1. Colecciona material representativo de la cultura mundial en todos los aspectos.
2. Establece un programa balanceado tomando en consideración las exigencias de todos los usuarios de la Biblioteca.
3. Provee materiales, ambiente y servicios para estimular el uso de libros y el hábito de la lectura.
4. Contribuye a elevar el nivel cultural mediante la promoción de actividades intelectuales y bibliográficas.

## **II. FACTORES QUE CONDICIONAN EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS**

Hasta aquí hemos pretendido plantear en una apretada síntesis, la misión de la Biblioteca Universitaria como agente coadyuvante al logro de los objetivos de la Universidad.

Hay que admitir sin embargo, que bajo este enfoque hemos aludido de manera continua a metas y objetivos deseables, valdría la pena que ahora nos planteáramos su viabilidad a partir de los obstáculos y limitaciones que nos ofrece la situación política, educativa, cultural, etc.

La consideración de los diferentes factores la haremos desde dos puntos de vista: estructural y técnico.

Conceptuamos como estructurales aquellos factores que se ubican dentro del contexto social, ideológico y político de

los pueblos. Técnicos son en cambio aquellos mecanismos (normas, técnicas, etc.) y recursos (humanos, bibliográficos, etc.) conducentes a un coherente desarrollo bibliotecario.

**A. Factores estructurales.**— La consideración de estos factores nos conduce a evaluar aunque de manera breve la incidencia de aspectos que con mucha frecuencia despreciamos y que tienen mucho que ver con el acontecer bibliotecario, nos referimos al entorno ideológico-político y al entorno educativo.

1. **Entorno ideológico-político.** En amplios sectores bibliotecarios se acepta como válido el criterio de que el futuro de las bibliotecas está irremediablemente asociado al desarrollo político de los pueblos, concediéndose entonces mayor importancia a éste que al desarrollo técnico.

Es innegable que en nuestros países este factor no ha favorecido el desarrollo de las bibliotecas, y es apenas lógico pues la democracia es muy joven y los esfuerzos están dirigidos a lograr la vigencia de derechos elementales. Bajo tales circunstancias, el porvenir de las bibliotecas no es lo más importante.

Si bien es cierto que no todo depende de un clima social y político favorable, sino que es necesario disponer de recursos, es también indiscutible que el primer paso para que un pueblo esté bien informado a través de eficientes servicios bibliotecarios, consiste fundamentalmente en que la ideología política del Estado y de los gobernantes, reconozca plenamente el derecho de los gobernados a la libertad de información, y vele por la preservación y fortalecimiento de las instituciones que posibilitan el ejercicio de tal derecho a todos los ciudadanos sin distinción de raza, condición política, económica, social, etc. Desafortunadamente, son muchos los derechos que se proclaman formalmente y sin embargo nunca se cumplen. Para que sean realidad

hace falta que se demanden con insistencia como derechos inalienables por parte de los gobernados a la vez que los gobernantes sientan la perentoria obligación de concederlos en toda su plenitud. Más, para que unos y otros respondan así, es necesario que en ambos esté arraigada la necesidad de disfrutarlos. Se precisa también que todos los ciudadanos hayan disfrutado de la experiencia de servicios bibliotecarios que les brinden la base para promocionar su desarrollo o exigirlo como un irrenunciable servicio público más. La falta de un ambiente adecuado para el fortalecimiento de las bibliotecas, nos enfrenta continuamente a un panorama bibliotecario en el que vemos nacer bibliotecas públicas y escolares gracias al esfuerzo e interés de personas y comunidades. Su vida útil es sin embargo muy efímera, y pronto comienzan a languidecer por falta de recursos. La explicación más sensata a esta situación, es quizás que su aparición no es el producto de un concierto de voluntades en virtud del cual gobernantes y gobernados se sienten igualmente comprometidos con su porvenir.

2. **Entorno educativo.**— Plantear los factores condicionantes de la realidad bibliotecaria, al margen del aspecto educativo, es desconocer los acertados juicios emitidos sobre el particular por Dn. Carlos Victor Penna:

Para que un pueblo sea erudito y culto necesita entre otras cosas, un sistema educativo eficaz; un sistema educativo eficaz, requiere el uso sistemático de la lectura; la lectura exige libros, y para poner éstos a disposición de toda la población se requieren bibliotecas. Un sistema de bibliotecas bien articulado, integrado en los planes de educación nacional y, en consecuencia, en los de desarrollo económico y social constituye una garantía de que

las sumas invertidas en educación e investigación rendirán justos dividendos.<sup>6</sup>

No obstante, debemos admitir que en nuestros países estos criterios no han constituido el norte de quienes tienen la responsabilidad de realizar planes de desarrollo educativo. En nuestros países encontraremos múltiples pruebas de esta situación.

- Ausencia de una legislación educativa que propicie el fortalecimiento de las bibliotecas dentro de su ambiente natural: La Escuela.

En el caso de la República Dominicana, por ejemplo, encontramos que su ley orgánica de educación, aparte de una tímida alusión a los libros de texto, no provee disposición alguna que fomente y fortalezca las bibliotecas escolares como agentes de la educación. Bajo tales circunstancias, es indiscutible que la biblioteca como laboratorio del aprendizaje es una entidad extraña al ámbito educativo.

- Ausencia de datos estadísticos que permitan evaluar de una manera objetiva la realidad de las bibliotecas escolares.
- Falta de coordinación entre el organismo rector de la educación en el país y las bibliotecas como instituciones estrechamente vinculadas al problema educativo.
- En fin, falta de una idea de su función como fuerza educativa.

Para abundar un poco sobre el particular no quisiéramos dejar de mencionar algunos criterios emitidos por un destacado educador dominicano:

6. Carlos Víctor Penn. "Planeamiento de los servicios bibliotecarios". *Boletín de la Unesco para las bibliotecas*, 21(2):65, mar.-abr., 1967.

El ambiente de la escuela se encuentra influenciado por una serie de variables que superan el marco estrecho de la educación en el aula:

- La existencia o no de una Biblioteca en el plantel que funja como centro generador de iniciativas dirigidas a fomentar las actividades intelectuales y de manera específica la lectura.
- Número y calidad de los trabajos de creación e investigación que los profesores asignan a sus alumnos como complemento a las lecciones y tareas ordinarias.

Desgraciadamente y parece increíble que en República Dominicana nunca se han incluido estos aspectos en la información que se recaba de los diferentes establecimientos escolares. Realmente a esta área no se le ha concedido la atención que su importancia amerita. De aquí que un observador desinteresado pueda concluir que el ambiente de nuestros centros escolares está muy empobrecido y, a veces, hasta enrarecido; se ve mucha inercia y adaptación a la rutina. Nos encontramos ante una juventud en búsqueda de emplear sus talentos que carece de una guía adecuada. Una situación triste y que pide se le enfrente con medidas serias y a corto plazo.<sup>7</sup>

La falta de un sistema bibliotecario nacional como soporte del sistema educativo, queda también claramente evidenciada en el diagnóstico del sector educativo, que en el año 1977 realizaron de una manera conjunta la Unesco y la Secretaría de Educación y según el cual, el funcionamiento de los centros de estudio y la labor de los educadores se ha visto seriamente entorpecida

7. Jorge M. Fernández de Cueto. Sistema educativo superior en la República Dominicana. Santo Domingo, Instituto de Estudios Superiores, 1979.p.76.

entre otras cosas por falta de bibliotecas. Aunque esta afirmación corresponde al año 1977, debemos admitir que para esta fecha, la situación no ha sufrido significativas modificaciones.

Bajo las condiciones señaladas, el estudiante que egresa del sistema educativo secundario, no ha disfrutado de experiencias pedagógicas que le hayan permitido el planteamiento de problemas, su análisis y posterior solución mediante el uso inteligente de recursos bibliográficos. Este es sin lugar a dudas el primer gran obstáculo que debe confrontar la Biblioteca Universitaria en el logro de su objetivo de que cada usuario consiga potenciar los recursos bibliográficos existentes, en favor de su formación y de su futuro profesional.

La Universidad confronta además otros serios problemas que limitan el desarrollo de sus bibliotecas:

- Masificación de la universidad, lo cual plantea continuos problemas en cuanto al armónico crecimiento de las estructuras universitarias, profesores, bibliotecas, laboratorios. Al respecto Julián Marías<sup>8</sup> señala que a la mayoría de nuestras universidades le ha ocurrido lo que al adulto que conserva el esqueleto de los 6 años.

La masificación de la universidad plantea serios problemas económicos, que en muchos casos no han sido afrontados con la debida sensatez. Con mucha frecuencia presenciamos que el orden de los gastos no favorece en mucho el logro de los objetivos de la universidad, se gasta sobre todo en administración, edificios, actividades recreativas y más tarde, mucho más tarde en libros, en laboratorios, en fin, en facilidades docentes e investigativas.

8. Julián Marías. "El destino de la universidad". Listín Diario, (22503):6, abr. 19, 1980.

- Existe una impropia concepción del profesor de tiempo completo al que se asigna una fuerte carga horas-pizarrón y no se le deja tiempo para preparar debidamente sus cátedras. En no pocas ocasiones en cambio, la situación económica sume al profesor en un anquilosante pluri-empleo en detrimento de la función que está llamado a cumplir.
- Escasa atención de la mayoría de las instituciones a la difusión del conocimiento científico.
- Impropia dotación y distribución de instalaciones para la función docente y de investigación.
- Falta de una política adecuada para la compra de material de apoyo a la docencia.

La mayoría de estos problemas tiene como denominador común, la falta de presupuesto adecuado y la poca importancia que se concede a la investigación como factor de desarrollo nacional. Ilustremos ambos aspectos con las opiniones de especialistas en el área educativa.

Uno de los datos más sorprendentes es lo poco con que se financia la educación superior dominicana, pues la inversión total debe estar cerca de los 35 millones en este año (1979), que es superior al anterior en un 25 por ciento. El gasto promedio anual por estudiante es sólo ligeramente superior a los RD\$400.00, lo que quiere decir que es una educación barata, aproximadamente la mitad del promedio latinoamericano de 1971. Los resultados de esta precariedad son condiciones por debajo del mínimo requerido para los estudios superiores, caracterizada por la pobreza de bibliotecas, laboratorios y tecnología educativa.<sup>9</sup>

9. Informe al Honorable Señor Presidente de la República Dn. Antonio Guzmán Fernández sobre la educación superior dominicana. Santo Domingo, Talleres de la UNPHU, 1980.p.25-26.

Y el profesor Enmanuel Castillo refiriéndose a la evolución del sistema universitario nos plantea:

En todo caso es notoria en todas (las universidades) la ausencia o debilidad del nivel o modalidad del científico-investigador, consecuencia lógica del modelo que, en general orienta a las universidades en esta etapa de acelerada expansión física y numérica.

En gran medida, esto explica también porque las funciones clásicas de la universidad (Docencia, Investigación y Extensión) se ven reducidas a la pura docencia, a la pura transmisión y retransmisión de los contenidos cognitivos, en tanto que, las actividades de investigación y extensión acusan una debilidad tremendamente inquietante. Y no es sólo que no se investigue, sino que no se define un clima, una actitud favorable para, al menos, formar profesionales con inclinación o disposición investigadora.<sup>10</sup>

B. Factores técnicos.— Consideraremos sólo aquellos que tienen mayor importancia para el ofrecimiento de servicios de calidad.

1. **Personal.** Bibliotecas y lectores necesitan bibliotecarios formados a su medida y en número suficiente para atender a unas y otros, pero sin duda es este el aspecto más negativo de nuestro presente y el que por fuerza compromete más el porvenir.

De igual modo que nadie concibe, ni por supuesto, admite que haya escuela sin maestro e incluso se sabe que un maestro no puede atender a más de 40 alumnos, es criterio internacional, todavía por aceptar, que no puede haber biblioteca sin bibliotecario.

10. Enmanuel Castillo. *La educación superior dominicana*. Santiago de los Caballeros, U.C.M.M., 1979, p.7.

2. **Colecciones.** El desarrollo de las colecciones está en estrecha relación con el presupuesto y calidad profesional de los bibliotecarios, de lo cual se derivará un adecuado plan de adquisiciones y el establecimiento de políticas de selección que permitan obtener material que apoye los objetivos y programas de la universidad.

Sin embargo, uno de los factores que más afectan la calidad de las colecciones, es la precariedad presupuestal de nuestras bibliotecas universitarias, la cual queda evidenciada en los trabajos presentados en el Seminario de Bibliotecas Universitarias, celebrado en 1978 en Santo Domingo, y en los cuales se analizó la situación de 4 Instituciones educativas dominicanas de nivel superior. Según los resultados de los trabajos mencionados, para el período 1976-1977, la suma invertida por cada nuevo estudiante que ingresaba a la universidad era de RD\$20.50, en tanto que para el período 1977-1978 era de RD\$29.83. Si nos basamos en la norma de 10 volúmenes por cada nuevo estudiante que ingresa, notaremos lo exiguo del presupuesto bibliotecario.

Esta situación se ve agravada si se tiene en cuenta que la práctica o política de adquisiciones debería consistir en adquirir todas las publicaciones que necesitan los estudiantes en todos los niveles, para proseguir sus estudios. La Biblioteca universitaria se ve sin embargo seriamente limitada para llevar adelante esta política de adquisiciones, entre otras razones porque:

- Hay poca participación del personal docente en la labor de selección de material bibliográfico, lo cual dificulta la implementación de un programa de adquisiciones previsor, que tienda a obviar las dificultades que se suscitan por los retrasos que ocurren entre el pedido y la llegada del material bibliográfico.

- Resulta difícil la adquisición en el mercado local de material bibliográfico para satisfacer las necesidades de las bibliotecas universitarias.

En general podemos decir que mientras las bibliotecas tengan que comprar el 90 por ciento del material al extranjero, los problemas de adquisiciones, seguirán existiendo.

Hacen falta casas editoras grandes y bien organizadas que proporcionen los libros necesarios para la educación superior, con el fin de evitar la duplicación de los esfuerzos que hacen separadamente las bibliotecas universitarias del país al encargar las publicaciones al exterior.

En general, la sobra y el defecto de libros proceden de lo mismo: que la producción y mercadeo se efectúa sin régimen, abandonada casi absolutamente a su espontáneo azar.

3. **Control Bibliográfico.** La Biblioteca Universitaria es depositaria de un gran volumen de información aparecida en publicaciones de características bibliográficas muy diversas, y cuya utilidad está subordinada a la posibilidad de mantener de ellas un adecuado control bibliográfico. Dicho control requiere condiciones de espacio, equipo, material y sobre todo personal capacitado para asimilar y transferir conocimientos. No necesitamos entonces buscar demasiadas explicaciones a la situación de escaso control bibliográfico imperante en nuestros países.
4. Podríamos resumir los obstáculos de orden técnico, en la seria dificultad para diagnosticar los males que afectan el cuerpo de las bibliotecas.

### III. POSIBLES SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y TECNICOS QUE CONDICIONAN SU DESARROLLO.

Hasta aquí hemos planteado los principales obstáculos que condicionan el desarrollo de las Bibliotecas Universitarias, hemos puesto en crisis esta Institución precisamente porque creemos en su plena vigencia y porque valoramos los esfuerzos de quienes desde diferentes posiciones están empeñados en su fortalecimiento.

No podemos detenernos en una crítica paralizante, es necesario que busquemos soluciones, a sabiendas de que el panorama bibliotecario no es uniforme, que en él tienen personalidad y problemas propios los diferentes tipos de bibliotecas. Es preciso también que los universitarios tengamos plena conciencia de que a pesar de las limitaciones señaladas, nuestras bibliotecas han logrado un mayor desarrollo relativo entre otras razones por los recursos humanos de que han podido disponer. Esta situación exige que la Biblioteca Universitaria se constituya en un verdadero centro generador de iniciativas para solucionar el problema bibliotecario.

Con el riesgo de caer en el pildorismo, nos atrevemos a formular los principales ámbitos de acción o expresión de la Biblioteca Universitaria, en la solución de los problemas bibliotecarios de nuestros países.

**A. Planeamiento.**— Un primer paso para la solución a nuestra problemática bibliotecaria debe ser la elaboración de planes de desarrollo bibliotecario que interpreten nuestras necesidades, posibilidades y nuestra realidad.

Es aquí donde los bibliotecarios debemos hacer derroche de imaginación para no dejarnos deslumbrar por modelos que usan recursos humanos y tecnológicos que no están a nuestro alcance. Son los planes de desarrollo bibliotecario los que permitirán respondernos preguntas tan importantes como: ¿Cuántas bibliote-

cas necesitan nuestros países para suplir las necesidades de información de quienes en la actualidad tratan de solucionar sus variados problemas económicos, educativos, de salud?

¿Cuántas bibliotecas es económicamente posible sostener?

¿Hacia dónde debe estar fundamentalmente orientada su actividad?

¿Qué recursos humanos, cuantitativa y cualitativamente hablando necesita el país para garantizar el pleno desarrollo de su infraestructura informativa?

¿Qué alternativas existen para hacer económica y técnicamente posible las bibliotecas y centros de documentación ?

Las interrogantes expuestas sólo pueden ser respondidas mediante un adecuado estudio que proporcione suficientes elementos de juicio para obtener un diagnóstico real de la situación, que sirva de base para una conveniente planeación integral de nuestras bibliotecas.

Creemos que del trabajo conjunto de las bibliotecas universitarias y las Asociaciones profesionales de bibliotecarios, podrán surgir importantes iniciativas tendientes a suministrar las bases para el planeamiento de un sistema nacional de información que reconociendo las particularidades de las diferentes instituciones, permita una vigorosa interrelación que dé congruencia a los esfuerzos, los optimice y haga viable una acción programática que descentralice funciones conforme a requerimientos nacionales, regionales y sectoriales.

**B. Cooperación.**— Una política cooperativa permitirá superar las grandes lagunas que tienen nuestros países en los campos del conocimiento universal.

Una política cooperativa de adquisiciones, supone racionalizar las inversiones de las bibliotecas, previa determinación de los fines de cada una de ellas. Es terminar con la anarquía para someter a cada biblioteca a los más altos intereses informativos de la nación, asignarles obligaciones concretas porque en definitiva la variedad en la especialización, supondrá el enriquecimiento del conjunto. La investigación en nuestros países es deficitaria en recursos, razón que nos obliga a impedir su debilitamiento mediante la dispersión. Las bibliotecas universitarias tienen en la coordinación de las adquisiciones uno de los retos inmediatos para poner en marcha el desarrollo cultural, educativo y científico de la nación.

- C. Control Bibliográfico adecuado.**— Es notorio en nuestros países la falta de catálogos colectivos, elemento de consulta fundamental para conocer lo que tenemos y lo que nos falta, para establecer planes cooperativos de adquisiciones consecuentes con nuestros fondos y para ofrecer buenos servicios de intercambio de información, especialmente por medio de préstamo interbibliotecario que permita obtener la máxima rentabilidad de los recursos disponibles.

La falta de control bibliográfico de la producción nacional, hace necesario que nuestras universidades incluyan dentro de su plan o programa de publicaciones la edición regular de índices analíticos y bibliografías, que al difundir los logros de nuestra ciencia y tecnología, constituyan un estímulo para los investigadores.

- D. Normalización.**— Cuando pretendemos el más alto grado de potenciación de los recursos, no podemos desconocer la importancia que tiene la normalización como forma de facilitar el intercambio de información. Necesitamos normas legales, normas económicas, normas técnicas, normas de equipamiento y normas de funcionamiento.

En la normalización técnica habrá de ponerse mayor énfasis.

- E. Formación de lectores.**— Como en la actualidad la mayoría de nuestros lectores no están en condiciones de apreciar y disfrutar lo que se hace en su servicio, no hay que perder de vista la necesidad de que, junto con las bibliotecas debemos formar los lectores.

Los usuarios deben poseer una formación básica en métodos de investigación bibliográfica, que les permita más adelante asimilar las nuevas técnicas, durante fases ulteriores al perfeccionamiento o remozamiento de sus conocimientos o en el curso de su vida profesional. Esta labor se verá facilitada por la existencia de una normalización en la organización técnica de los servicios que se ofrecen a los lectores.

Lo anterior debe ser entendido como un muestreo de acciones que hay que emprender para hacer posible un desarrollo bibliotecario al servicio del desarrollo nacional.

## BIBLIOGRAFIA

01. Castillo, Emmanuel. La educación superior dominicana; ponencia presentada al Seminario sobre Educación Superior. Santo Domingo, U.C.M.M., 1979. 18p.
02. Correll, W. El aprender. Barcelona, Herder, 1969. 43p.
03. Daniels Shepard, Marietta. The organization of American States and its potential for collaboration in the improvement of scientific documentation in Latin America. Washington, OEA, 1970. 27p. (Cuadernos bibliotecológicos, 53)
04. Informe al Honorable Señor Presidente de la República Don Antonio Guzmán Fernández sobre la educación superior dominicana. Santo Domingo, Talleres de la UNPHU, 1980. 82p.

05. Nieves, Henry. "El papel de la biblioteca en la educación superior". En: Conferencia Anual de ACURIL, 5., Miami, 1973. **El papel de la biblioteca en el desarrollo de un país.** San Juan, Puerto rico, ACURIL, 1978, p. 39-42.
06. Latapí, Pablo. "Universidad y cambio social: siete tesis reconstruccionistas". *Universidades*, 19(77): 696-709, jul.-sep. 1979.
07. Puentes Centeno, Neftalí. "Evaluación de una universidad". *Universidades*, 13(54): 43-52, oct.-dic. 1973.
08. República Dominicana. Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos. **Diagnóstico del sector educativo en la República Dominicana.** Santo Domingo, 1979. 344p.
09. ———. **Organización y funcionamiento del sistema educacional de la República Dominicana.** Santo Domingo, 1975. 3v.(páginas sin numerar)
10. Roa Santana, Manuel. **Los procesos técnicos, y su racionalización a la luz de la cooperación interbibliotecaria.** Santo Domingo, INTEC, 1978. 17p.
11. Soberon, Guillermo. "La investigación como función universitaria esencial". *Universidades*, 16(63): 11-21, ene.-mar., 1976.
12. Vaz, Zeferino. "Educación superior, investigación científica y dedicación exclusiva". *Universidades*, 13(54):15-27, oct.-dic. 1973.